

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5 »
 Extranjero, año. 40 »
 Clases a individuos de tropa NA peseta.

Tarifa de anuncios
 Cuarta plana. 5 céntimos línea
 Tercera idem. 10 »
 Segunda idem. 15 »
 Primera idem. 20 »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

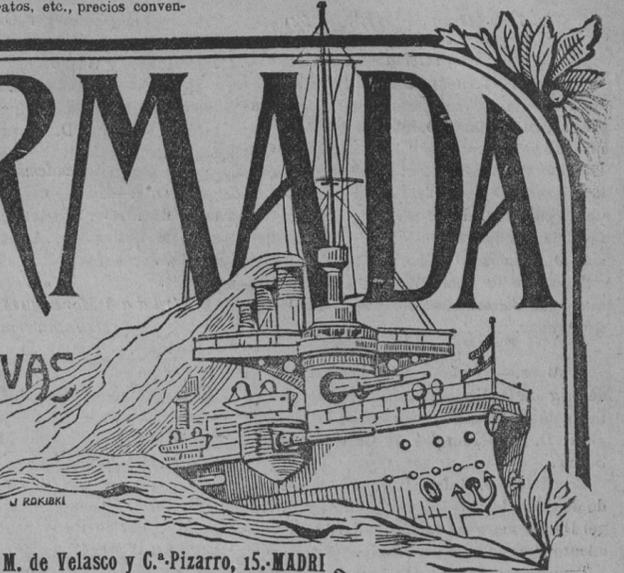
NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redaccion y Administracion:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.^a Pizarro, 15.-MADRID

SISTEMA DE RECOMPENSAS

A la Comisión reformadora

III

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES:

He tenido el honor de ofrecerles la explicación de las soluciones que di á los problemas que os ha presentado el señor ministro de la Guerra; y voy á hacerle, aunque debo suponer que, en vista de cuanto dijeron las revistas científicas del Ejército y de la Armada al juzgar mi *Tratado de Derecho Remuneratorio*, y de que esta obra es la primera, y única hasta ahora, en que la cuestión de las recompensas ha sido estudiada con arreglo á los principios de la ciencia del Derecho, no dejaréis de consultarla; pero, si no por vosotros, debo dar la citada explicación para conocimiento del público.

Con la mayúscula P, y con letra bastarda, extractaré los problemas propuestos por el señor ministro; y con la S señalaré las soluciones contenidas en dicha obra.

P. *Obtener la equidad en la concesión de ascensos y cruces pensionadas.*

S. Este problema presenta dos fases: equidad en relación con el mérito contraído, y equidad en cantidad de recompensa, la cual hoy resulta inmerecidamente mayor para el más moderno que para el más antiguo de la misma Escala y del mismo empleo.

Resolvi la primera de estas dificultades proponiendo la redacción de un Código donde detalladamente se explique cada acción meritoria y el premio correspondiente á ella. De este modo, es indudable que hechos iguales obtendrán premios idénticos; y en este concepto, la equidad será absoluta, lo cual nunca sucederá si se deja, como ocurre ahora, la apreciación de los hechos al variable criterio de multitud de autoridades grandes y chicas, de carácter ora severo, ora indulgente. Ya veis que me guardo de suponer que las pasiones humanas sean causa de parcialidad; no puede ser mayor mi prudencia.

La cuestión de las diferencias de antigüedad en el empleo, en relación con los ascensos por mérito, es de las que no pueden resolverse con absoluta exactitud matemática porque entran en el problema datos que no se pueden tener fácilmente en cuenta, mejor dicho, que sean susceptibles de entrar en la ecuación, porque si en la Escala del empleo hay cien individuos y en la del inmediato superior treinta, no será lo mismo que si en este último hay solamente diez; y según el número de los que haya en empleos más elevados, el problema se complica á más.

Yo di la solución siguiente: suponiendo *grosso modo* que se tarde poco más ó menos el mismo tiempo en ascender de unos empleos á otros, al ascendido por mérito se dará en su nuevo empleo el número de orden que resulte de la siguiente proporción: «El número de individuos existente en el empleo á que pertenecía el interesado es geométricamente al existente en su nuevo empleo como el número que ocupaba en su empleo anterior es al que ha de ocupar en su empleo actual». Con esto se obtendría

un grado de equidad bastante aceptable, ya que no es posible alcanzar otro mayor (1).

Respecto á las pensiones, yo proponía sustituirlas generalmente por donativos en metálico, hechos de una vez; y cuando por lo excesivo del número no pudiese hacerse otra cosa, que las pensiones fueran vitalicias. Para los heridos graves, suponía que la pensión consistiera en la diferencia del sueldo al del empleo superior, no en concepto de premio, sino para que el lesionado pudiera ya contar, en lo sucesivo, con un haber mayor para el cuidado de su salud.

Como no soy exclusivista diré que también pudieran ser concedidas las pensiones por tiempo limitado, independientemente del ascenso, según alguén ha indicado; pero esto tiene el inconveniente de que el día en que cesara la pensión disminuirían los medios de vivir, y esto es siempre muy doloroso.

P. *Que los juicios de votación sean tan perfectos como es de desear, y si hay otro medio mejor, que sea propuesto.*

S. Creo que el caballero general Aznar, al proponer este problema é indicar la solución, apunta discretamente á mi *Tratado de Derecho remuneratorio*, donde yo proponía que ascensos y condecoraciones militares fueran dados por procedimiento y sentencia, con arreglo á un código; esto es indiscutiblemente mejor que el juicio de votación, donde los jueces no tienen código que dé uniformidad á los criterios, y donde son incompatibles con arreglo á todas las leyes de enjuiciamiento, pues el testigo, como interesado y parte en la acción, no puede ser juez. Esta es la sana doctrina jurídica, conforme con la caballerosidad militar, que no permite que el oficial que diere un parte exagerado lo complemente y confirme con juicios de votación extemporáneos.

Para no dar á este artículo dimensiones exageradas, continuaré mañana con los problemas propuestos por el ilustre general Aznar.

Guillermo M. Seco.

Los sargentos de Infantería de Marina

En nuestro artículo del martes 7 del pasado mes «La misión verdadera de los sargentos», dijimos que el sargento era el elemento intermedio entre el oficial y el soldado, el maestro y educador de éste, el que transformaba la materia prima en materia dispuesta para la guerra, para la eficaz defensa de la Patria, y que al sargento no se le podía negar que llegase á realizar sus justas y nobles aspiraciones de ir al oficialato; retribuyendo interinamente hoy no han sido recompensados con el ingreso en la Escala activa, como en otro tiempo

Esta benemérita y sufrida clase del Ejército, modelo de disciplina y de obediencia al superior, y ejemplo de virtudes militares para el inferior, ha obtenido ingreso en el oficialato como justo premio á los servicios que la misión del sargento exige, y aun cuando hasta hoy no han sido recompensados con el ingreso en la Escala activa, como en otro tiempo

(1) Con esta proporción se evita que el muy antiguo, ascendido por la acción de guerra de un día, quede por debajo del muy moderno, ascendido por la acción de la víspera, absurdo que venía sucediendo entre hombres de méritos idénticos y de antigüedades desiguales.

po muy justamente ingresaban, alcanzan al menos el empleo de oficial para la Escala de reserva respectiva; pero la misma clase que pertenece á Cuerpo de tan brillante historia militar como es la Infantería de Marina, aún no ha logrado ver satisfechas sus tan nobles como modestas aspiraciones, de igualarse á sus compañeros del Ejército.

El proyecto de ley para hacer extensiva á la Infantería de Marina la que rige para los sargentos del Ejército, está en el Senado pendiente de aprobación, y es de esperar que todos los senadores, especialmente los que ostentan carácter militar, aboguen por la más rápida aprobación de dicho proyecto, auxiliando al señor ministro del ramo en sus nobles propósitos de ir inmediatamente al mejoramiento de la clase de sargentos, lo mismo en el orden moral que en el material, para revestirla de mayores consideraciones y respetos.

Esperamos que el Sr. Arias de Miranda, como ministro del ramo y conocedor de todos los derechos, por su honrosa profesión, ha de activar la favorable solución de este asunto, como lo reclaman la razón, la justicia y la equidad.

Teatro Español

En cumplimiento de una de las cláusulas del contrato por el que ha sido concedido á la actual Empresa el arrendamiento de este teatro, estrenóse anoche en el mismo la obra de Francisco de Rojas titulada «Amo y criado», en cuatro actos y en verso, refundida por don Tomás Luceño.

Muy acertada ha sido la elección hecha por D. Miguel Ramos Carrión, director artístico del popular coliseo, pues es una verdadera joya del teatro clásico la obra estrenada, de donde, sin duda alguna, se han extraído muchas otras que hemos también aplaudido en épocas modernas, como si fueran verdaderamente originales.

La comedia, sin ser de las que se califican de enredo, no deja de tenerlo en cierto modo; pero cuadraría mejor decir que es de gracioso; porque este es el eje alrededor del cual giran y se mueven los diversos personajes de la misma.

En rigor y justicia no puede señalarse como superior á los otros ningún acto.

La gracia y el ingenio rebosan de todos ellos; pero el que anoche se destacó con más relieve fué el tercero, á causa de los primeros de ejecución y dirección que en él hizo Matilde Moreno, secundada por Ricardo Calvo.

El público saboreó los discretos contenidos en los delicados versos que con su dulce voz decía la celebrada actriz, que en cada estreno revela una nueva faceta de su arte exquisito y admirable.

El público le prodigó, como siempre, sus aplausos en diversas ocasiones durante la representación.

También Sepúlveda los obtuvo en el desempeño de su agradecido papel.

Y todos los actores, en suma, fueron llamados á escena á la terminación de los actos, así como el refundidor, D. Tomás Luceño, que ha dado en esta obra una muestra más de su talento, de su buen gusto y de su pericia.

La concurrencia selecta y numerosa que acudió, como era de presumir, salió muy complacida y satisfecha, elogiando unánimemente, además del talento, la propiedad y riqueza del traje de Matilde Moreno.

Arturo Perera.

Melilla

Reforma necesaria.

No son la falta de aptitud colonizadora, el desconocimiento del problema marroquí y la insuficiencia militar y económica los únicos obstáculos con que hemos de luchar en nuestra obra expansiva en el país rifeño, sino que contribuye, en alto grado, á esterilizar los sacrificios que hace España, la defectuosa organización del mando superior de nuestras posesiones africanas.

Confiar á un hombre, generalmente de edad avanzada, el mando de 20.000 soldados, diseminados por un territorio recién ocupado, y de una numerosa burocracia militar, cuidando de la instrucción, disciplina, etc., de aquéllos y del buen funcionamiento de ésta; hacerlo responsable del orden en ese territorio; encomendarle la acción política cerca de los indígenas; obligarle á que se ocupe diariamente de la justicia, enseñanza, hospitales, etc., de éstos; y ser al mismo tiempo consueño de todas las naciones, gobernador civil, general en jefe de un territorio en estado legal de guerra, juez de primera instancia en lo civil de una ciudad de más de 20.000 habitantes civiles, jefe supremo de la justicia criminal de esos miles de paisanos y de tan numeroso número de tropas, jefe de muchos y cada día más importantes organismos civiles, resolviendo con abrumadora frecuencia asuntos municipales, mercantiles, eclesiásticos, etcétera, todo ello no puede conducir á otra cosa que á una perturbación en los servicios públicos, ó cuando menos, á que no sea nuestra obra todo lo intensa y eficaz que debiera.

Si estamos decididos á corregirnos de nuestros tradicionales errores en materia de colonización, debemos imitar el ejemplo de las naciones, que en sus conquistas y protectorados en el N. de Africa han seguido procedimientos distintos, completamente, del que empleamos los españoles en nuestras posesiones del litoral rifeño.

En el punto concreto del gobierno de esas posesiones podemos seguir dos sistemas: uno, encomendarlo á un alto funcionario civil, que tuviera bajo su dependencia todos los ramos de la administración, incluso Ejército y Marina (Argelia, Senegal, Tonkin, Madagascar, Java, Jamaica, etc.); otro, ponerlas bajo el mando de una autoridad superior militar, pero con los organismos civiles necesarios (tribunales, jurados, municipios, etc.), concentrando la acción gubernativa en un centro, bajo su dependencia (jerárquica, no burocrática), donde se resolviera, con la mayor autonomía posible, todo el orden de cosas que no se relaciona para nada con la defensa del territorio (Gibraltar con su secretario colonial).

Nadie puede pretender se conceda á Melilla más importancia militar que á la posesión inglesa; y sin embargo, en ella no interviene para nada el gobernador militar en el sinnúmero de asuntos, ajenos á la milicia, que agobian al que asume en la plaza y territorio melillense cargos tan variados y heterogéneos, extraños muchos á las aficiones, aptitudes, etc., del que los desempeña.

El ideal sería se creara en Melilla un organismo análogo á la Secretaría colonial de Gibraltar, que lo desempeñara, con la menor amovilidad posible, un funcionario de la carrera consular que hubiera prestado servicio en países musulmanes y reuniera aptitudes especiales para el cargo, teniendo á sus órdenes un cuerpo de empleados escogidísimos y lo menos num. rosa posible. Este sería el único medio de hacer eficaces los sacrificios que se viene imponiendo nuestra Patria para ejercer su acción en el Norte de Marruecos.

Gurugú.

Sobre lo expuesto en el anterior artículo debe meditar seriamente el Gobierno y resolver lo que estime más justo y conveniente á los altos intereses de la Patria.

GIMNASIA MILITAR

Hace un centenar de años que el coronel Amorós, marqués de Sotelo, solicitó del Gobierno el apoyo necesario para establecer un gimnasio militar, donde el Ejército adquiriese la fortaleza, vigor, agilidad, valor y resistencia física y moral indispensable en todo Ejército bien organizado.

El Gobierno de aquella época, no comprendiendo, sin duda, la importancia de dicha enseñanza, le negó su protección; entonces marchó á Francia con igual pretensión, la que fué inmediatamente aceptada por el Gobierno francés, el cual le facilitó extensos terrenos y el material de enseñanza necesario, concediéndole además los honores y sueldo de coronel.

Ha sido necesario el transcurso de algo más de un siglo, y que dicha enseñanza se halle establecida en todas las naciones, aun en aquellas que no desuellan por sus progresos militares, para que nuestro Gobierno, preocupándose del asunto, haya acordado enviar al extranjero una Comisión para que estudie en otros países lo establecido respecto de la gimnasia.

Quizá pudiéramos permitirnos asegurar que la escuela Amorósiana ha sido por muchos conceptos la precursora de las demás establecidas en el mundo, y siendo España el punto de donde partió la iniciativa, y donde contó con entusiastas discípulos y con profesores provistos hoy de sus títulos oficiales que acreditan su competencia, parecía prudente no hacer gastos de ninguna clase, ni rebajar á nuestro país buscando en otros lo que de seguro se encontraría en el nuestro.

Como nosotros poseemos datos más que suficientes para probarlo, los haremos constar en este periódico, que tanto se distingue por su amor al verdadero progreso de nuestro Ejército, por sí el excelentísimo señor ministro de la Guerra se decide á tomar un acuerdo y ordena desde luego establecer de una vez y para siempre la educación gimnástica militar en España, utilizando para ello los medios de que sobradamente dispone.

Mas como estos apuntes van siendo algo extensos, el asunto se presta á mucho más y tememos ser ya hoy molestos á nuestros lectores, continuaremos nuestra labor en los números siguientes, siempre que lo permitan nuestras ocupaciones y la pereza, un tanto extrema y naturalmente nacional, que nos domina.

L. Lampéres.

Badajoz, 23-2-1911.

Orden de San Hermenegildo

Ha sido aprobada la siguiente distribución de las pensiones de las 551.250 pesetas que corresponden á los caballeros de la Orden de San Hermenegildo:

86 grandes cruces, 506 placas y 199 cruces sencillas.

Si las 500.000 pesetas de que tanto se habla para aplicarlas á mover las Escalas se aplicaran á pensiones de la Orden de San Hermenegildo, y cada año se fuera aumentando el crédito hasta que se pagasen todas las pensiones, se moverían las Escalas más y se daría más justicia al veterano.

Diario Oficial

(Del 7 de Marzo de 1911, núm. 52.)

Infantería.

Destinos.—Teniente coronel D. Francisco Ruiz al batallón de Cazadores de Gomera-Hierro; comandante D. Matías Abril al Ministerio en vacante de plantilla; capitán don Enrique Maudé al batallón de cazadores de Llerena; D. Julio Torres a la Reserva de Catalunya; y D. Guillot Muriel de ayudante de campo del general de la séptima división D. Francisco Galbis.

Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Canarias, el comandante D. Domingo Arenas.

Caballería.

Destinos.—Ayudante de campo del general de brigada D. Víctor Sánchez Mesas, secretario de la Dirección general de la Guardia civil, D. Luis Morales de Castilla y de la Serna.

Coronelas: D. Rafael Coronado, al segundo depósito de caballos sementales, y D. Angel Dulcá, marqués de Cartellfort, al regimiento Dragones de Numancia.

Tenientes coronelas: D. Marcelino Asenjo, al 13 depósito de reserva; D. Tomás Merlo, á excedente en la primera región; D. Pedro Cortés, al tercer establecimiento de remonta; D. José Carroño, al regimiento Lanceros de España; D. Francisco Chinchilla, al de cazadores de Talavera; D. Juan Montero, á la Capitanía general de la cuarta región, como juez instructor permanente de causas, y don José Olona, al regimiento cazadores de Victoria.

Comandantes: D. Rafael Moldez, al regimiento Dragones de Montesa; D. Manuel La rumbó, á la Capitanía general de la quinta región, como juez instructor permanente de causas; D. Luis Bordons, á excedente de la séptima región; D. Juan Serrano, á excedente en la sexta; D. Francisco Manella, á excedente en la primera; D. Emilio Serrano, al tercer establecimiento de remonta; D. Javier Obregón, al regimiento Lanceros de Villaviciosa; D. Isidro Bilbao, al regimiento Cazadores de Villarrobledo; D. Alonso Saavedra, al segundo depósito de reserva; D. Manuel Palares, á excedente en la primera región; don José Cárro, al octavo depósito de reserva, y D. Lofezó Alonso, al regimiento Cazadores de Villarrobledo.

Capitanes: D. Ramón Díez, al regimiento Lanceros de Borbón; D. Francisco Flores, á excedente en la segunda región; D. Andrés Herrero, al regimiento Cazadores de Castillejos; D. Pelegrín Pujol, al 11 Depósito de reserva; D. José de Verástegui, al regimiento Cazadores de Alfonso XIII; D. Francisco Fuentes, á excedente en la segunda región; D. Miguel Tuero, al regimiento Cazadores de Alfonso XII; D. German Scasso, al regimiento Cazadores de Alfonso XII; D. Rafael Arana, al de Dragones de Montesa; D. Antonio Llerena, en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, al 12 Depósito de reserva, continuando en dicha comisión; D. José Tarrasa, al 11 Depósito de reserva; D. Luis Rivero, al tercer establecimiento de remonta; D. Manuel Cortés, al décimo Depósito de reserva; D. Adrián Coco, al regimiento Cazadores de Alfonso XII; D. Valentin de Verástegui, al de Húsares de Pavía; D. Rafael Sarmiento, al noveno Depósito de reserva; D. José Vallés, al regimiento Lanceros de la Reina.

Primer teniente: D. Florencio García, al regimiento Dragones de Numancia.

Segundos tenientes: D. Maximiliano Ruiz, al regimiento Lanceros del Príncipe, y don Francisco Montoya, del regimiento de Lanceros de Farnesio, á prácticas al cuarto depósito de caballos sementales, sin causar baja en dicho regimiento.

Gratificación.—La de 480 pesetas anuales, por llevar doce años de oficial, al primer teniente D. Francisco de los Ríos.

Artillería.

Gratificaciones:—La de 480 pesetas anuales, por llevar doce años de servicio de oficiales, á los primeros tenientes de la Escala de reserva D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Lliteras, D. Fernando Morales, D. Juan Peleche, D. Dionisio Belmonte, D. Cesáreo Delros, D. José Santos, D. Benigno Álvarez, don Luis Cerezo, D. Miguel Rivas, D. Victoriano Pastor, D. Ignacio Fernández, D. Francisco García, D. Lucas García, D. Antonio Acuña, D. Manuel López, D. Juan Tena, D. Pascual Moya, D. Luis Calero, D. Pedro Telechea y D. Diego Fernández.

Estado Mayor.

Destino.—Al Estado Mayor Central, el comandante D. Juan López.

Ascensos.—A jefe de taller de tercera clase, el maestro de taller de primera de la Brigada Obrera y Topográfica D. Fernando Alvarez; el jefe de taller de tercera D. Felix Pizarroso desempeñará en comisión destino de categoría superior, hasta que esté en condiciones de ascender.

Administración militar.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña María López Pader oficial segundo D. Pedro Sáiz Marqués.

Sanidad Militar.

Ascensos.—A subinspector médico de segunda, el médico mayor D. Luis Sánchez y Fernández, y á médico mayor el primero don José Huesca y Bueso.

Destino.—Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Zamora, el médico primero D. Gerardo Pastor Fernández.

Academias.

Vacante.—Una de capitan profesor del Colegio de María Cristina para explicar una clase de Aritmética y Algebra y otra de Geografía.

(Del día 8 Marzo 1911.— Núm. 53.)

Infantería.

Destinos.—Capitán D. Alejandro Berenguer, cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Diego Muñoz.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña María de Hevia al capitán D. Cándido Irazabal.

Artillería.

Destinos.—Tenientes coronelas D. Domingo Martínez de Pisón, al Parque central de Segovia; D. Fernando Sárraga, á la Dirección general de Cía. Caballar y Remonta; don Luis Hernandez, á la Fabrica Nacional de Toledo; D. Plácido Alvarez de la Torre, al regimiento de Artillería de Sit; D. Pedro Espinosa, á la Comandancia de Ferrol.

D. Francisco Selgas, á la primera sección de la Escuela Central de Tiro de Ejército; D. Ricardo Harroiz, D. Emilio de Navas, D. Federico Grund, D. Manuel Arjona y D. Enrique Fernández, á excedentes en la segunda región; D. Luis Espayza, á excedente; D. Aurelio Capilla, á supernumerario sin sueldo en la segunda región; D. Ricardo Lastra, á reemplazo en la séptima región.

Comandantes: D. Luis Taviel de Andrade, á la Pirotecnia militar de Sevilla; D. Andrés García, al parque regional de Valencia; don Enrique Alau, al Depósito de armamento de Gijón; D. Vicente Trenor y D. Miguel Marías, á excedentes; D. Pedro Zenón, á supernumerario sin sueldo en la cuarta región; D. Eustasio Amalivia y D. Angel Grau, á excedentes; D. Julio Fuentes, de reemplazo por enfermo en la primera región; D. Manuel Lasso, D. Francisco Bustamante y D. Amaro Alfure, á excedentes.

Capitanes: D. Ramón de Pedro, al Parque regional de Zaragoza; D. Antonio Entero, al sexto regimiento montado; D. Tiburcio Domingo, al séptimo; D. Julián Durán, el octavo; D. José Enrique de Lara, á la comandancia de San Sebastián; D. Leonides Hermoso, á la Subinspección de tropas de la región; D. Vicente Salbás, á la Comandancia de Pamplona.

D. Ginés Montal, á la Comandancia de Ceuta; D. Antonio Sagardía, á la de Menorca; D. José Jiménez, á la de Pamplona; don Martín Homs, á la de Cartagena; D. Emilio Alonso, á excedente; D. Juan Sáez, al sexto regimiento montado; D. Andrés Trapote y D. Luis Busquets, á excedentes; D. Jenaro Pérez, á supernumerario sin sueldo en la primera región.

Primeros tenientes: D. Fernando Canillas, á la Comandancia de Barcelona; D. Juan Pérez, á la de Ceuta; D. Arturo Quintana, al regimiento ligero cuarto de campaña; D. Angel Piró, al décimo, y D. Luis Martínaz, al ségundo.

Retirados por Guerra.

Pasan á situación de retirados definitivos los primeros tenientes de Infantería señores D. Julián Palmero, Bernardo Fangul, Juan Herrera, Victoriano Quiros y Ruperto Serrano, y de igual empleo de Caballería don Raimundo Sanz.

Provincias

Fuerte temporal.

San Sebastián.

Reina un temporal muy fuerte. El mar está tan revuelto, que las embarcaciones pesqueras se han visto obligadas á permanecer en el puerto de arribada forzosa.

El «Almirante Lobo».

Valencia.

Ha fondeado en este puerto el «Almirante Lobo», que conduce á 1.400 soldados.

Festejos á los marinos.

Valencia.

Siguen siendo obsequiadísimos el contraalmirante y la oficialidad de la escuadra. Esta tarde, organizada por la Diputación provincial, se ha celebrado una *matinée* en el teatro Principal.

A la entrada y salida del teatro los marinos fueron aplaudidísimos. Mucho público selecto llenaba las localidades del teatro.

En el palco de la Diputación tomaron asiento los Sres. Santaló, Manterola, conde del Serrallo, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación.

Marinero entermo.

Valencia.

Uno de los tripulantes del «Carlos V» ha

ido llevado al Hospital militar por estar enfermo de fiebre.

La marcha de la escuadra.

Valencia.

El miércoles fondeará en la rada la escuadra, marchando después con rumbo á Terragona.

Turistas ingleses.

Cádiz.

En el vapor «Carpathia» han llegado á este puerto 200 turistas ingleses. Firmado animados grupos recorrieron la población, haciendo grandes elogios de la benignidad del clima. Esta noche salen con rumbo á Gibraltar y Napoles.

Llegada de quintos.

Cádiz.

En tren especial han llegado más de trescientos quintos de las provincias de Málaga, Sevilla y Huelva, para ingresar en los regimientos de Artillería é Infantería de Alava y Pavía.

En la estación muchos jefes y oficiales esperaban la llegada de los reclutas. Se dieron muchos vivas al Ejército.

Las músicas de regimiento ejecutaron varios pasodobles acompañando á los quintos, que se dirigieron inmediatamente á los cuarteles de San Roque, Santa Elena y de la Bomba.

Los alrededores de la estación y las calles estaban llenos de curiosos.

El «Infanta Isabel».

Cádiz.

El crucero «Infanta Isabel», que ha permanecido varios meses en la Carraca sometido á reparaciones, saldrá hoy hacia Tenerife, adonde va destinado.

Noticias portuguesas.

Vigo.

En un periódico de esta ciudad se publica una interviú con un viajero llegado de Portugal, que da cuenta de un hecho ignorado hasta ahora, á causa del extremado rigor con que las autoridades republicanas ejercen la censura.

El viajero refiere que hace pocos días en los pueblos del Concejo de Arcos de Val de Vés, lindante con España, se amotinaron todos los vecinos é hicieron huir á todas las autoridades del nuevo régimen. Acto continuo se dirigieron á la Casa Municipal y arriaron la bandera republicana, izando la monárquica, mientras una banda de música tocaba el Himno Real.

Por la noche todos los vecinos se entregaron al júbilo consiguiente. Poco había bastado para derrocar el nuevo régimen en la comarca de Arcos de Val de Vés; pero al día siguiente de la restauración, en los confines del Concejo aparecieron 140 guardias fiscales, y tranquilamente ocuparon los pueblos, repusieron en sus cargos á las autoridades y volvieron á izar la bandera republicana.

La única modificación que advierten los vecinos de la comarca de Arcos de Val de Vés es que algunos de ellos han sido detenidos.

Las autoridades portuguesas no han dejado á la Prensa publicar esta noticia, prohibiendo también que fuese transmitida al extranjero.

Un soldado muerto.

Valencia.

Durante los ejercicios de artillería realizados en el campamento de Paterna ocurrió un desgraciado percance.

El retrón de una de las piezas, ocupado por un cabo y el soldado Ignacio Tondo, saltó al pasar un bache y desplió violentamente del asiento á ambos militares.

El cabo quedó ileso, pero el soldado cayó debajo de las ruedas y una de ellas lo aplastó el cráneo.

El desventurado Tondo era tan querido de sus compañeros, que al ir éste hoy á cobrar las sobras acordaron espontáneamente dejarlas para una corona.

Los oficiales del regimiento contribuirán también al homenaje. El entierro de Tondo se verificará mañana y el cadáver será conducido hasta el cementerio á hombros de sus compañeros.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en el Congreso terminó á las seis y media. Se ocuparon, en primer término, de la distribución de fondos del mes.

Dió cuenta el ministro de Fomento de un proyecto de decreto, creando el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

El de Instrucción pública sometió á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de subvención de escuelas. Se designaron los nombres de los diputados y senadores que han de formar parte de las Comisiones de Presupuestos de ambas Cámaras.

El jefe del Gobierno informó á sus compañeros de la visita que había reci-

bido de una Comisión de la Asociación general de ganaderos, opuesta á que pudiese depender de Gobernación la higiénica pecuaria.

Los ministros negaron que se hubiesen ocupado de política.

Los Reyes en Sevilla

Los telegramas recibidos de la ciudad andaluza dan cuenta del entusiasta recibimiento hecho á SS. MM.

En los andenes de la estación estaban el ministro de Hacienda, las autoridades, comisiones y los jefes y oficiales de los buques surtos en el puerto.

Tributó honores una compañía del regimiento de Granada, que el Rey revistió al salir.

El coche real que condujo al Alcázar á los augustos viajeros iba rodeado por los estudiantes.

Al pasar por la Fábrica de Tabacos, las cigarreras, ataviadas con mantones de Manila, echaron palmas y flores y entregaron á Doña Victoria una canastilla de flores.

El Rey salió a pie, llevando con el señor Molini hasta la corta de Tablada.

Regresó en automóvil. Por la tarde los Reyes salieron en automóvil, llegando hasta Alcalá del Río, y al pasar por el paseo de las Delicias, el público los aclamó con entusiasmo.

LA EMBAJADA MEJICANA

Salida de Madrid.

El embajador extraordinario de Méjico, D. Federico Gamboa; su distinguida señora y su hijo y los secretarios y agregados de la Embajada salieron ayer mañana para Zaragoza y Barcelona.

En la estación fueron objeto de una manifestación de afecto muy expresiva. Entre las ilustres personalidades que los despidieron se hallaban el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas; el alcalde, Sr. Francos Rodríguez; el gobernador, Sr. Fernández Latorre; el general Polavieja; el ministro de Méjico en Madrid, Sr. Beistegui; el subsecretario de Estado, señor Piña; diplomáticos, políticos, escritores, etcétera, etc.

En Zaragoza.

Zaragoza.

En el correo de hoy ha llegado á esta capital, acompañado de su familia, el embajador extraordinario de Méjico, D. Federico Gamboa.

A la estación salieron para recibirle el alcalde, gobernador, capitán general y gobernador militar; Comisiones de la Diputación provincial, Círculo Mercantil y otras entidades.

Al llegar el tren se acercó el alcalde al vagón que ocupaba el ilustre huésped, saludándole en nombre de la ciudad. También saludó á la esposa del ministro, haciéndola entrega de un hermoso ramo de flores.

Después de serle presentadas las altas personalidades que allí se encontraban, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndose al templo del Pilar.

El deán y varios canónigos recibieron al Sr. Gamboa, acompañándole en su visita por el interior del templo, donde admiró las valiosas joyas que atesora.

En la capilla de la Virgen oraron brevemente, continuando luego hacia el Hotel de Europa, residencia del ministro.

El Sr. Gamboa salió luego en coche, acompañado del alcalde, recorriendo las afueras de la población y calles principales.

En el teatro Parisiana se ha celebrado una función de gala en honor del embajador extraordinario mejicano, Sr. Gamboa. El teatro estaba brillantísimo, ocupando un palco el Sr. Gamboa, el alcalde y el general Huertas.

Panoramas rifeños

El Depósito de la Guerra, ese establecimiento de gran laboriosidad que alberga el más modesto de los edificios anejos al ministerio de la Guerra, acaba de dar una prueba más de las excelencias de los talleres que funcionan bajo el mando del ilustrado coronel D. Ventura Fontán.

Entre las dependencias del Estado Mayor Central y entre el numeroso personal y las múltiples atenciones que pesan sobre el bizarro general González Parrado, la Brigada Obrera de Estado Mayor es una de las que con más brillante éxito responden á su misión.

Una Comisión, con los elementos y obreros necesarios, fué al Rif para hacer las aplicaciones de que es susceptible la fotografía, y ahora podemos admirar el fruto de aquel trabajo, fruto que es sencillamente asombroso.

Se ha publicado un «Album» de fotografías panorámicas, que da completa idea de lo que es Melilla y el territorio que nuestros soldados han sometido.

Las vistas están tomadas con toda la habilidad y maestría que son necesarias para que agraden é ilustren á la vez las copias. La ejecución es magnífica, y las notas explicativas constituyen el complemento necesario para llevar al ánimo el conocimiento gráfico del territorio en que se desarrollaron los sangrientos combates de 1909.

Las fotografías están estampadas en lujosas cartulinas de treinta centímetros por veintitrés. En algunas hay tres ó cuatro vistas parciales, como de un bloqueo, un fuerte, etc., pero otras, en cambio, ocupan dos, tres y hasta cinco cartulinas, articuladas entre sí por una cinta fuertemente encolada. Es decir, que hay alguna fotografía de cerca de dos metros de larga.

En la perfección del arte no se puede ir más allá. Está primorosamente hecho el álbum; y en cuanto al esfuerzo, á la cuantía del trabajo, bastará decir que lo constituyen ¡24 metros de fotografías!

Así, es una obra de arte que se puede y se debe medir por metros, porque tal es la cantidad, aunque se trata de lo que estamos habituados á medirlo por centímetros.

Enviamos la enhorabuena al jefe del Estado Mayor Central, al del Depósito de la Guerra y á todo el personal de la laboriosa, modesta y olvidada Brigada Obrera, para queques sin duda el señor ministro de la Guerra tendrá alguna recompensa que dar.

FALLECIMIENTO

La niña Enriqueta Gregori Soto, hija del sargento de Mayoría del regimiento de Melilla, ha fallecido.

Sentimos tan sensible pérdida, y de seamos á sus padres resignación cristiana.

Tratado de comercio con Cuba

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, presidida por D. Carlos Prast y acompañada del presidente de la Cámara de Barcelona, Sr. Maristany, visitó en el Congreso al Sr. Canalejas, para hablarle de la urgente necesidad de concertar este Tratado de Comercio.

El señor presidente del Consejo escuchó con especial atención las indicaciones de la Comisión, y expresando su creencia de que no se interrumpirán las buenas relaciones que nos unen con aquella República, manifestó su propósito de ocuparse con el grandísimo interés que merece de este asunto, que lo considera de gobierno, en cuanto regresé á Madrid el ministro de Hacienda.

El problema de la mendicidad

De Heraldos:

«Muchas son las dificultades con que el gobernador, Sr. Latorre, tropieza para la extinción de la mendicidad; pero la mayor de todas estriba en que los hombres necesitados y aptos para el trabajo no se amoldan á vivir ganando el jornal, y su ingenua vagancia les hace permanecer ociosos todo el tiempo, sin que de nada valgan las exhortaciones de jefes y capataces.

Casi todos los que han obtenido trabajo en el Parque del Oeste mófansen de las órdenes de sus superiores, y gracias á la presencia de la Guardia civil han podido evitarse conflictos graves.

Para demostrar su inutilidad ó su vagancia bastará decir que en el movimiento de tierras cada metro cúbico de desmonte costaba 60 céntimos al Ayuntamiento y con los nuevos trabajadores le está costando al Estado de diez á doce pesetas.

Para remediar tal estado de cosas, imposible de sostener por más tiempo, el gobernador dirigirá mañana una comunicación al jefe del Parque para que proceda á una rigurosa selección de obreros.»

Extranjero

Horrorosa catástrofe.

París. En la ciudad de Bologowskaja (Gobierno de Nowgorod, Rusia) se incendió ayer un cinematógrafo atestado de público.

Las llamas rodearon súbitamente el edificio. Al verse la gente sin salida posible, enloqueció de terror y se produjeron escenas espantosas.

Hubo personas que se lanzaron entre las llamas; otras corrieron al piso a to y se arrojaron a la calle; otras perecieron materialmente destrozadas bajo los pies de las demás.

Murieron 120 personas, y más de 40 sufrieron magullamientos, quemaduras y heridas graves.

Varios de los heridos están agonizando.

Un dirigible español.

París. El nuevo dirigible «Torres Quevedo», destinado al Ejército español, ha realizado su primera salida, de ocho a nueve de la mañana. Evolucionó perfectamente sobre el campamento de Issy les-Moulineaux.

El dirigible desplaza 1.600 metros cúbicos y va accionado por un motor de 50 caballos.

Terremotos en Alemania.

Munich.

La ola de tierra que avanzaba hacia las orillas del río Mein, no se ha detenido todavía.

Continúa marchando lentamente, como impulsada por una fuerza irresistible y metódica.

Miles de personas presencian el extraño fenómeno.

La altura de la ola de tierra es ya de 20 metros.

Semeja un montículo que caminase.

El monte que se partió a consecuencia del terremoto, sigue coronándose de vapores sulfurosos.

Parece trabajado por grandes fuerzas internas.

Se oye constantemente un ruido sordo, y las bocas que se han abierto en sus flancos se agrandan cada vez más.

El movimiento sísmico que ha ocasionado todos estos fenómenos se ha propagado, desde las cercanías de Bamberg, donde parecía tener su centro, a la frontera wuertemburguesa.

Ayer, la tierra tembló en los alrededores de Schottenstein.

Una montaña que se alza en las inmediaciones de la comuna de este nombre, conmovióse como si un titán la sacudiera.

Las rocas de que se corona quebráronse instantáneamente y rodaron, formando terrible avalancha, por sus flancos.

En las faldas de la montaña se alzaba un histórico castillo, propiedad del barón Schotron Schottenstein, ex ministro de la Guerra del reino de Wurtemberg.

La avalancha de partidas rocas demolió casi completamente la centenaria construcción.

Los fuertes muros de ésta cedieron, hundieron los torreones, y los patios interiores del castillo fueron materialmente cegados por los escombros.

En una de las crestas de la montaña elevábase una casa, propiedad de unos labradores, que poseían tierras en el valle.

Dicha casa fué arrancada de cuajo y lanzada, como una piedra despedida por una honda, sobre el castillo del ex ministro de la Guerra.

Sus moradores murieron en el acto.

Los destrozados cuerpos de estos infelices fueron recogidos algunas horas más tarde por unos campesinos.

Reina gran alarma en toda aquella parte de la frontera wuertemburguesa.

En la misma zona oíase iguales ruidos subterráneos que en las cercanías de Bamberg.

Muerta de un susto.

Bruselas.

Un suceso dramático ocurrió ayer en esta doblación, del cual fué víctima la condesa de Beaufort, dama muy conocida en la alta sociedad de Bruselas.

Salió ésta a pasear en automóvil, acompañada de su esposo, y en la extremidad de la rue Montoyer un tranvía eléctrico alcanzó al vehículo, el cual quedó completamente destrozado, si bien no sufrieron daño el conde, la condesa ni el chauffeur.

La emoción de la condesa fué tan fuerte, que a pesar de haber acudido en seguida un médico a su domicilio, falleció a las pocas horas, de un ataque de congestión, producido por el miedo.

Agitación en Marruecos.

Tánger.

Continúa la agitación en la región de los Cherardas y kabiles vecinas, que intentan oponerse a la salida del Sultán.

Desde hace dos días no se ha recibido aquí noticia alguna de la mehalla que opera contra dichas tribus.

Sólo se sabe que el coronel Magin ha vuel-

to a Fez, donde organiza un convoy de aprovisionamiento para las tropas imperiales.

Se han confirmado las noticias de graves alteraciones en el interior.

La posta alemana ha comunicado a los demás correos que se han interrumpido los caminos por orden de los insurgentes que se han rebelado contra Muley Hafid.

Varios correos han sido robados. Las kabilas insurrectas son las de Cherarda, Braunes y Terul, las cuales han solicitado el apoyo de los Zaers y Zeroum.

En el caso de confederarse todas, resultará una insurrección mucho más potente que la que derribó a Abd-el-Aziz.

El viaje del Sultán se ha aplazado indefinidamente.

Ahora se dice que Benmetir é Hiania mandarán fuerzas, en unión de Serazola y Benhassey, para hacer frente a las fuerzas salidas de Fez, donde hay enorme expectación, pues se prevé la derrota.

Los correos salidos de aquí y de Fez desde el 25 han sido todos robados.

El que ha llegado hoy ha dado un enorme rodeo para evitarlo.

Reformas en el Retiro

Desde el verano último, y merced a las iniciativas del alcalde presidente, Sr. Francos Rodríguez, escartadamente secundadas por el jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez, la hermosa posesión ha entrado en un periodo de resurgimiento y de naciente prosperidad que, si bien no es obra de poco tiempo, es de esperar se consiga en un plazo no lejano.

Se han realizado importantes labores de cultivo en toda la parte de jardines con una fuerte cava y extirpación de plantas parasitarias, que abundaban y afeaban los cuadros; se han recortado y alineado las principales figuras, podado los árboles, repuesto numerosas mallas, y se han arrancado especies arbóreas pobres é insignificantes, sustituyéndolas con plantas adecuadas.

Se han alineado las figuras con boj y ebónibus, reponiendo todas las faltas de esta planta, que daban a los jardines aspecto de pobreza.

En las partes principales de construcción es de notar que se han empezado las obras de enfoscado y pintado de las pilastras y zócalos del cerramiento del Parque Zoológico y la huerta de Román, pintándose la verja de la misma y sustituyéndose con bonito seto de acacia el abandonado cerramiento de valla antigua.

Se han cerrado en igual forma los espacios ó rinconadas inmediatas al Observatorio Astronómico, por constituir lugares peligrosos por lo escondido, destinándolos a ampliación de las estufas y almacenes del servicio, y suministrado, en cambio, los distintos depósitos de material, antes acampados al descubierto en distintos lugares del Retiro.

El antiguo y abandonado estanque de Campanillas se halla en servicio, repintada su barandilla y colocada en el centro una artística cascada ó gruta de peñasco natural con surtidor, habiéndose hermoseado los jardines inmediatos. La ría de pañar, limpia y hermosa, es ahora una nota de buen gusto y arte de jardinería. La isla central, adornada con hermosas magnolias, ofrece una linda perspectiva; se ha solado el fondo de la ría, renovándose el agua, y se ha construido de nuevo el kiosco ó caseta rústica.

La magnífica estufa de Salamanca se ha remozado con obras de cristalería y pintura; han desaparecido los tiestos viejos, convirtiéndose en una espléndida serre con plantas hermosas, y arreglándose el local, que quedará libre al tránsito público y utilizable como refugio y sitio de descanso para los paseantes.

También se está limpiando al antiguo estanque ó baño del elefante, que será destinado para baño de perros.

La preciosa casa del Rico y del Pobre volverá a sus buenos tiempos, arreglándose sus caprichosas estancias, que hicieron las delicias de los niños en otras generaciones, y otra vez funcionarán graciosas sus artísticas figuras de movimiento.

El Parterre, el hermoso trozo versallesco, ha tenido un renacimiento, habiéndose limpiado y arreglado perfectamente sus figuras, respetando su típico trazado, reponiendo las plantaciones. Las magníficas fuentes de mármol se están arreglando y se dotarán de agua potable, y los espaciosos estanques también se han reparado y puesto en servicio.

Bajo el aspecto de higiene y arte merece citarse el haberse restaurado una nota que daba aspecto original a nuestro Parque. Desde la Casa de Fieras hasta el estanque del Elefante había desaparecido, víctima de los parásitos, una hermosa alameda de coníferas piramidales, que eran un verdadero encanto y fueron sustituidas por vulgares y pobres acacias; hoy, mientras pueden reponerse las antiguas y espléndidas wellingtonias gigantes, se han plantado cedros, previas labores de saneamiento y purificación del terreno.

Todo esto, con el aumento de bancos en los

paseos, el enarenado de los mismos para evitar el polvo y barro, limpieza de alcorques y regueras, poniendo muchas de éstas cubiertas bajo el paseo; el arreglo de todas las cañerías; la restauración y puesta en servicio de las fuentes y estanques; dotación de agua y arreglo de los desagües, y preciosos listones ó fejas de flores a los lados del paseo de coches, con otros mil detalles de limpieza y de cuidado, anuncian una dichosa era de bienestar para el paseo que fué favorito de los madrileños, y que con esas y otras reformas que están en planta y no tardarán en desarrollarse, va a ser el jardín más delicioso y espléndido de la corte.

El Parlamento

Senado

Sesión del 7 de Marzo.

El reloj del palacio de doña María de Molina marca las tres y cuarto, y todavía ni en el salón ni en los pasillos de la Cámara se nota el movimiento precursor de la sesión.

Los ujeres conversan, hacen discretos comentarios acerca de las artísticas vitrinas, consultan los termómetros, vigilan los portillos de las entradas y cuidan minuciosamente de que el invernadero conserve la temperatura del gusano de seda.

En la tribuna pública hay cierta animación y en la calle la consabida cola.

Parece que la elección de Comisiones interesa muy vivamente al gran pueblo.

Leemos, por hacer algo de provecho, el orden del día.

Marca este interesante documento tres asuntos como programa de la labor de los senadores esta tarde:

1.º Elección de la Comisión de Fomento y conservación de la Biblioteca.

2.º Idem de la Comisión mixta inspectora de la Deuda Pública.

3.º Idem de la Comisión permanente de Obras públicas.

Empieza la sesión.

Las tres y media. El Sr. Montero Ríos agita la campanilla y «se abre la sesión».

En el banco azul no hay ningún ministro. En los bancos de enfrente, algunos, pocos, muy pocos senadores.

Están el duque de Mendas, el general Azcárraga, el Sr. Allende Salazar, el Sr. Polo, el obispo de Jaén, los Sres. Palomo, Dávila, Díaz Moreu, general Concas, Celbetón y algunos otros próceres asiduos a esta labor diaria de la legislación.

Entra el Sr. Alonso Castrillo para representar al Gobierno.

El Sr. García de Molinas lee el acta de la anterior y el despacho ordinario.

Da cuenta del fallecimiento de algunos senadores.

El presidente de la Cámara hace el elogio de los muertos. «Séales la tierra ligera», dice entre otras geniales frases el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Aldecoa recuerda los méritos de don Camilo Guillón, su compañero en la magistratura, su amigo del alma...

«Descanse en paz el compañero y el amigo! Siempre tendrá un altar en mi memorial—dice para terminar el Sr. Aldecoa.

El general Azcárraga, el Sr. Fabra y el señor Polo se adhieren a las palabras del presidente, y están de acuerdo en lamentar la pérdida de los compañeros fallecidos.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, se suma asimismo al duelo de la Cámara, y el Senado acuerda hacer constar su sentimiento por la muerte de los señores Catalina, García, Ruiz Capdepon y D. Camilo Guillón.

Dos señores senadores apoyan dos proyectos de carreteras.

El Sr. Valverde anuncia una interpelación acerca de la crisis agrícola de la región castellana, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Procédesse a la elección de Comisiones, resultando elegidos:

Para la de conservación y fomento de la Biblioteca, los Sres. Avilés y Roda.

Para la de inspección de la Deuda, señores Rosell, Rolland y Reig.

A las cuatro y quince se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del 7 de Marzo.

A las tres y cuarenta y cinco empieza la sesión, presidida por el conde de Romanones.

En el banco azul, los Sres. Canalejas y Gasset.

En las tribunas apenas hay aficionados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente del Consejo de ministros reproduce varios proyectos de ley de la anterior legislatura.

ORDEN DEL DÍA

Se procede a elegir los diputados que han de formar parte de la Comisión de Incapacidades é Incuraciones, y resultan elegidos los Sres. Rosales, Burgos, Alvarez Men-

doza, Cortina, Raventós, Buendía, Beltrán y Musito, Barral y Diaz Salaberri.

Acto seguido se eligen tres señores diputados para la Comisión mixta inspectora de la Deuda; resultan elegidos los Sres. Puig y Boronat, Moreno Calvo y Sanante, por 45 votos.

Se aprueban las actas relativas a los distritos de Mahón, Santa Marta de Ortigueira y Ferrol.

Se reproduce la proposición del Sr. Vincenti, pidiendo la reforma del Reglamento en lo referente a los suplicatorios, y la Presidencia se abstiene de señalar para mañana nombramiento de la Comisión permanente de suplicatorios hasta que se resuelva lo relativo a dicha proposición.

Se señala orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las cuatro y media.

Suceso misterioso

Desde hace varios meses vivía en calidad de huésped con su hija, en la calle de la Escalinata, 27, piso 3.º, el italiano Hugo Simonetti, corista del teatro Real.

Ayer de madrugada la hija del corista y la dueña de la casa de huéspedes, oyeron lamentos quejumbrosos y voces de auxilio que partían de la alcoba de Simonetti.

Se apresuraron a entrar en la habitación, y un cuadro desgarrador se presentó a sus ojos.

Simonetti se hallaba cubierto de sangre, que manaba en abundancia de varias heridas.

Avisadas las autoridades, el juzgado tomó inmediatamente declaración al herido.

Parece que éste hizo revelaciones muy confusas y vagas que, de ser ciertas, significarían el desenlace de un drama misterioso.

Dícese que Simonetti había despertado, sintiéndose humedecido el pecho, y que al tratar de levantarse de la cama observó que estaba herido. ¿Cómo? ¿Por qué? No lo sabía.

La hija del corista dijo que sobre las cuatro de la madrugada se enteró de la desgracia de su padre, y nadie en la casa de huéspedes había oído antes nada anormal durante la noche.

El juzgado ordenó un registro en la habitación, hallándose un cuchillo de grandes dimensiones debajo del lecho de Simonetti, y perteneciente al mismo.

La hija quedó detenida.

Una Institución hermosa

El lunes asistimos a la inauguración de la primera biblioteca para ciegos en Madrid, establecida en la calle de la Palma Alta, núm. 30 y sostenida por el Excelentísimo Ayuntamiento.

La realización de la obra se debe a la iniciativa y constantes desvelos del culto profesor D. Enrique Molina, verdadera alma de la filantrópica Institución.

En la sesión inaugural, que se celebró con asistencia de los Sres. Francos Rodríguez, Benavente, B. Jaraño y otros muchos, y realizada por la presidencia de doña Sofía Casanova, doña Carmen Rojo y tantas otras ilustres representaciones del mundo femenino, el Sr. alcalde pronunció unas breves y elocuentes frases, en las que, después de hacer justicia a la labor meritoria del Sr. Molina, prometió en nombre del Ayuntamiento una protección de isiva y eficaz que asegure la vida próspera de las bibliotecas para ciegos.

Los cieguécitos, escribiendo y leyendo ante D. Jacinto Benavente escenas de «Los intereses creados» por la entonación propia de quien puede reaccionarse por medio de la vista con el mundo exterior, producían indefinible emoción.

Tras esta hermosa iniciativa se descubrió una labor enorme a realizar en beneficio de los anormales, más que nadie necesitados de la protección oficial.

Reciba el Sr. Molina, que bien lo merece, nuestro sincero parabén.

Tribunales

¿Será el asesino?

El problema que tiene que resolver el Jurado de la sección cuarta es el de si el procesado que ha de juzgar, llamado Justo Díaz, es el autor de un asesinato que el día 14 de Junio de 1910 se cometió en Torremocha (Torrelaguna).

Dicho día apareció muerto en un camino vecinal Faustino Redondo, al cual le habían dado una tremenda palanada.

El rumor público acusó al procesado de la muerte de Faustino por existir entre éste y Justo resentimientos, a consecuencia de ser rivales en el amor de una moza.

El fiscal, Sr. Cardenal, relata los hechos

diciendo que Justo, escondido, esperó a Faustino en una carretera, por donde éste tenía que pasar, acometiendo a Faustino cuando no estaba apercebido para su defensa.

Estos hechos los califica de delito de asesinato, y pide para el procesado, por ser menor de diez y ocho años, la pena de quince años de cadena.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Barriero, niega los hechos y pide la absolución de su defendido.

El procesado, en el acto del juicio, ha negado ser el autor de la muerte de Faustino.

Los testigos que después desfilaron por el estrado nada en concreto dijeron en contra del presunto asesino.

El juicio está señalado para varios días.

Boletín religioso

Santos del día.

San Juan de Dios, confesor y fundador, y Santos Apolonia y Poncio, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Juan de Dios, con rito doble de segunda clase y color blanco.

(Ayuno. Indulgencia plenaria. Tempora. Abstinencia de carne aun para los que tienen la bula é indulto cuadragesimal. En este día principian los ayunos de Cuarema.)

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en las Capuchinas, en Santiago, en San Marcos; el Colegio de Abogados en San José, ó en San Millán, ó en su parroquia del barrio de Salamanca y en las Calatravas; de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó de la Salud en la Pasión.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 El agua milagrosa.—Amo y criado.

PRINCESA.—A las 9, (Moda) Primavera en Otoño y Zaragatas.

COMEDIA.—(20.º jueves de moda).—A las 9, El genio alegre.—Los amantes (monólogo).

LARA.—A las 9 (doble), El nido.—A las 10 1/2 (doble) Canción de cuna. A las 6 1/2 (doble), Mi cara mitad.

APOLO.—A las 6 1/2 (sencilla), El trust de los tenorios. El bailable Iris.

A las 10 (doble), El motete. El bailable aéreo Iris. Agua de noria.

COMICO.—A las 6 (doble), El hongo de Pérez (tres actos). El morrongo. A las 9 1/4 (especial), Los viajes de Guiver (tres actos).

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 9, La moral en peligro.—A las 10, La Corte de Faraón.—A las 11 1/4, Molinos de viento.

LATINA.—(Début de María Manzano).—A las 5, Las tentaciones de San Antonio. A las 6 1/4, La carne flaca.—A las 7 1/2 Epidemia nacional.—A las 8 3/4, N. non.—A las 10, ¡Mala hembra!—A las 11, Epidemia nacional.

NOVEDADES.—A las 6 Renato, conde de Luxemburgo.—A las 7 1/4, La loca fortuna. ardia.—A las 8 3/4, Huelga de criadas.—A las 10, Dora la viuda alegre.—A las 11, La oca fortuna.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jarónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

A las 5, Parroquiiana... ¡brabanitos!—A las 6, Los dos sordos.—A las 7, No existe felicidad.—A las 9, Los asistentes.—A las 10 (especial), Mitaires y paisanos.

ROMEA.—Secciones desde las 5 1/4. Artísticas películas.—Éxito inmenso de la fiesta andalze The Clement.

MARTIN.—A las 6 1/4, Los ojos vacíos.—A las 7 1/4, Rosa temprana.—A las 9 1/4 El amor al projo.—A las 10 1/4, Las gafas negras.—A las 11 1/4, El pueblo del pe León parodia de la Corte de Faraón.

NOVICIADO.—A las 5, Almas distintas. A las 6, ¡Aprieta, Canalejas!—A las 7, Los verdugos del pueblo.—A las 9, Y el otro donde tú sabes.—A las 10, Almas distintas.—A las 11, ¡Aprieta, Canalejas!

RECREO SALAMANCA (Ideal Politécnico) Abierto todos los días, de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas y otras actuaciones.—Hoy lunes, gran baile, de 3 y 1/2 a 8 de la noche.

SALON NACIONAL.—A las 10 (especial), Pascual Cordero.—A las 9 El exemigo en ces y Napoleón el grande.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y variedades.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Les Odeon, Pilar Pardo y negro Thonson.—A las 10 1/4 y 11 3/4, Nina Bankis.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Suatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Cambia por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras pú blicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 48.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 24.
Valencia: calle de Peris y Valero, 12.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante
Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Civico Militar.

VINO JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en

la TISIS,
la BRIPPE,
la ANEMIA,
la NEURASTENIA,
las CONVALESCENCIAS

En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, ciatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desespantan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¿Qué la Cocinera?

general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

base, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Pequeño libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 2,50 ptas.

GARNET

Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con pectélepis.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, todas Librerías y Papelerías de España y América.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Raquelaras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

HABANA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Precio único: Ptas 4 75 el bote

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Dispóñalo en todas las Farmacias.

APOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los doleros y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.